INFORME DE COMPRAS SOSTENIBLES

Compras Sostenibles. Definición.- Compras Sostenibles son aquellas en cuya elaboración, además de las consideraciones típicamente económicas y financieras, se suman otras, ambientales, sociales y éticas, valorando el impacto (positivo o negativo) que la compra genera en estos aspectos.

Es decir, inicia desde evaluar si lo que se trata de adquirir es verdaderamente lo necesario, hasta determinar si la composición física o química de cada producto que se compra atenta contra las normas ambientales, su ciclo de vida, la eficiencia energética durante su uso, etc. Asimismo, se valora el impacto que la misma pueda tener a nivel social (desarrollo de proveedores locales, trabajo inclusivo, igualdad de género, etc.)

Las compras públicas Sostenibles se pueden definir como "la acción mediante la cual las personas y/o organizaciones obtienen bienes, obras y otros servicios para satisfacer sus necesidades todo esto con la generación de dinero necesario para la realidad socio cultural y Ambiental del medio.

Compras Sostenibles. Consideraciones Económicas.- Históricamente el proceso de selección de proveedores de bienes y servicios se ha venido realizando considerando fundamentalmente aspectos como el precio de los mismos, descuentos, ventajas comerciales, condiciones de pago y sus gastos necesarios asociados para la contratación (transporte, embalaje, entre otros). Siendo en este sistema tradicional, lo más común, la elección del proveedor determinada por el precio más bajo.

Considerando un nuevo enfoque, el que incluye a la sustentabilidad y Sostenibilidad, en dicho proceso de selección se deben tener en cuenta otros criterios tales como:

- El ciclo de vida del producto.
- Transparencia en las operaciones (compromiso contra la corrupción y el soborno).
- Garantizar el cumplimiento normativo.
- Valorar la capacidad y dependencia financiera.
- Valoración de los intangibles (reputación de la empresa).
- Procedencia y localización del suministro.

En pocas palabras una compra Sostenible comprende analizar el costó que implica la generación de un bien y/o servicio, desde la obtención de las materias primas, el esfuerzo de las empresas para adquirirlas, los costos de operatividad por cada Sistema o proceso, así como también la generación de empleo directa e indirecta dentro de la empresa. Sin embargo los productos y/o servicios, etc. siempre presentarán ante la Sociedad afectaciones positivas o negativas que serán consideradas de acuerdo a la realidad del medio.

Por ejemplo en el manual de Compras Públicas Sostenibles en el MERCOSUR, se mencionan según estudio realizado en 2005 en Europa las barreras a la hora de implementar compras Sostenibles, mencionando:

Percepción de mayores costos. Ignorando en ciertos casos, los costos de su uso, de disposición final, consumo de agua o electricidad, entre otros y en aquellos casos en donde los beneficios de una compra Sostenible no se pueden medir con facilidad en términos monetarios.

Escasos conocimientos sobre criterios ambientales. En esta barrera es importante la interacción entre especialistas de compras y especialistas ambientales, estableciendo canales de comunicación e intercambios fluidos.

Ausencia de herramientas. Debiéndose desarrollar estrategias de información, comunicación y formación sistemática que permitan implementar la política de compras Sostenibles.

Falta de capacitación y entrenamiento. Para ello es importante la cooperación entre las distintas áreas y consultas con expertos externos.

En otras palabras las dificultades se dan debido a que los gastos son recurrentes en menos tiempo que los beneficios obtenidos a largo plazo, si a esto le sumamos que no se tiene información confiable de la contabilización de beneficios intangibles.

Para transformar estas barreras en oportunidades, se debe asegurar que las determinaciones presupuestarias apoyen a las compras Sostenibles vinculando los gastos de capital y los gastos operativos y promover mecanismos que faciliten el acceso a la información de los beneficios de bienes y servicios a lo largo de su ciclo de vida y garantizar que los responsables de compras lo consideren en el proceso de selección.

Con este nuevo esquema de toma de decisiones en la selección de proveedores, es posible reducir los costos de todo el ciclo de vida de bienes y servicios.

Michel Porter y Mark Kramer, mencionan en su artículo de la creación de valor compartido, ***que algunas compañías siguen optimizando el desempeño financiero de corto plazo, dejando de lado las necesidades más importantes de los clientes ignorando las influencias que determinan su éxito en el largo plazo. La solución está en crear valor económico de manera que también cree valor para la sociedad. Las empresas deben reconectar el éxito de sus negocios con el progreso social.***

El concepto de valor compartido reconoce que las necesidades sociales son las que definen el mercado. Asimismo, reconoce que las debilidades de la sociedad suelen crear costos internos para las empresas, como energía o materias primas desperdiciadas, accidentes costosos y la necesidad de capacitación paliativa que compense las insuficiencias en educación.

Para crear valor compartido, las empresas deben identificar las necesidades, beneficios y debilidades de la sociedad que están o podrían estar asociadas con los productos de la firma. Pero no son estáticas, cambian en la medida que evoluciona la tecnología, se desarrollan economías y cambian las prioridades de la sociedad. Las oportunidades de crear valor compartido surgen porque los problemas de la sociedad pueden crear costos económicos en la cadena de valor. La sinergia crece, cuando las compañías abordan los problemas sociales desde una perspectiva de valor compartido e inventan nuevas formas de operar para enfrentarlos.

Como ejemplo de ello, se cita el uso de la energía y la logística, en donde debido a los altos costos de la energía y a una nueva conciencia de las oportunidades para la eficiencia energética están siendo repensados los procesos, transportes, edificios, cadenas de suministros, etc. Como resultado de ello, se logran mejoras en la utilización de energía mediante tecnología superiores, reciclaje y que todas crean valor compartido.

En el caso de los envíos, son elevados, no solo por los costos de energía y las emisiones sino porque además agregan tiempo, complejidad, costos de inventario y gestión. Por ello, los sistemas logísticos, están siendo rediseñados, para reducir las distancias, optimizar tramitación, mejorar la ruta de los vehículos, entre otros aspectos.

Se menciona el caso, de WaltMart quien al reducir sus empaques (sabemos que el excesivo packaging genera impacto tanto en gases de efectos invernadero como costos generados) y recortar 160 millones de kilómetros en las rutas de entrega de sus camiones, mitigó las emisiones de carbono y ahorró USS 200 Millones en costos, abordando las dos problemáticas en conjunto.

El retorno de inversión debe ser analizado para toda compra que se realice dentro de una empresa, independientemente de si la compra es Sostenible o no. Dentro las compras Sostenibles identificamos al menos 3 tipos de compras: Sostenibles y con Retorno de Inversión (RDI) mesurable y seguro, Sostenibles con RDI dudoso, y Sostenibles sin RDI o bien a perdida según los esquemas tradicionales de evaluación de RDI de compras.

Para el caso de la compra con RDI medible y positivo, es evidente que se genera una plusvalía con un análisis de retorno de inversión tradicional. Dentro de estas compras se encuentran típicamente:

- Formaciones para optimizar el uso de la energía en el transporte y la industria en general;
- Utilización de tecnologías que produzcan un ahorro energético tales como las conocidas lámparas Led; etc.

Estas 2 compras entran dentro de la categoría de Sostenible y de retorno de inversión positivo. Corresponde a cada empresa el análisis del tiempo de retorno y otros costos y riesgos asociados para implementar estas medidas, entre tantas otras, pero no merecen mucho mayor análisis ya que sobran los testimonios de empresas que han aplicado dichas tecnologías y metodologías y obtenido un redito económico positivo en el corto y mediano plazo.

Podemos mencionar además el concepto de Negocios inclusivos (NI) que comprenden a iniciativas económicamente rentables, y ambiental y socialmente responsables, que utilizan los mecanismos de mercado para:

Mejorar la calidad de vida de personas de bajos ingresos al permitir su participación en la cadena de valor como proveedores de materia prima, como agentes que agregan valor a bienes y servicios, o como vendedores/ distribuidores de bienes o servicios.

Permiten su acceso a servicios básicos esenciales de mejor calidad a menor precio y su acceso a productos o servicios que les permita entrar en un "círculo virtuoso" de oportunidades de hacer negocios o mejorar su situación económica- financiera.

Según las compras públicas del Ecuador se menciona:

A nivel nacional, La Constitución Política de la República del Ecuador constituye la Carta Magna del Estado que en el artículo 3 señala: "*son deberes primordiales del Estado: Planificar el desarrollo nacional, erradicar la pobreza, promover el desarrollo Sostenible y la redistribución equitativa de los recursos y la riqueza, para acceder al buen vivir*.", de igual forma el artículo 10 señala: "*La naturaleza será sujeto de aquellos derechos que le reconozca la constitución*." A partir de este mandato, el plan nacional de desarrollo denominado Plan Nacional del Buen Vivir 2014 – 2017 (PNBV) es el instrumento que encausa la visión del Gobierno del Ecuador y sus objetivos para el período señalado constituyéndose en la hoja de ruta que plantea como uno de los objetivos nacionales garantizar los derechos de la naturaleza y promover la sostenibilidad ambiental territorial y global y dentro de este se plantea la política 7.9 entre otras, la cual señala "***Promover patrones de consumo conscientes, sostenibles y eficientes con criterio de suficiencia dentro de los límites del planeta***."

Contribución de las Compras Sostenibles.-
Las CPS contribuirán al desarrollo sostenible del país alineado a la estrategia de desarrollo contemplado en el PNBV y su vinculación con el objetivo 12.7 de los ODS ***que refiere a promover prácticas de compras públicas con criterios de sostenibilidad***.

La tabla a continuación muestra la contribución de las CPS a los objetivos nacionales.

Tabla 1.- Contribución de las compras sostenibles a los objetivos nacionales

Estrategia PNBV	**Contribución de CPS**
PNBV Objetivo 7.9 "Promover Patrones de consumo conscientes, sostenibles y eficientes con criterio de suficiencia dentro de los límites del planeta".	Fomentar el consumo sostenible en el sector público y privado
	Incentivar la producción en los proveedores.
	Incorporar criterios sostenibles a las adquisiciones, de tal manera que protejan al medio ambiente y que estén alineadas con las prioridades sociales.
	Desarrollar la innovación en la contratación pública mediante el portal de compras públicas existente que operativice la normativa de CPS en los diferentes procedimientos de contratación establecidos en el SNCP.
	Incorporar el enfoque de ciclo de vida del producto al proceso de planificación y etapa preparatoria de los procesos de contratación.

Compras Sostenibles. Impacto Ambiental

En los últimos 20 años la Sociedad ha desarrollado cada vez más técnicas especiales para la obtención de los recursos del ambiente, todo esto bajo una conducta consumista des considerable del ambiente. Si bien el poder de adquisición de las personas a mejorar las empresas ha visto en este modelo de Desarrollo la mejor opción para crecer institucionalmente.

Las afectaciones a los servicios ambientales a lo largo del tiempo se realizan de forma constante y a grandes escalas disminuyendo la capacidad de resiliencia de los ecosistemas. Si a esto se suma el incremento de la población el consumo desmedido se podría llegar a poner en riesgo los objetivos del Milenio.

Es decir, las empresas ven únicamente producción, pero no consideran el medio de obtención del recurso, es allí donde deben apuntar las empresas a políticas con directrices que integren el respeto al ambiente a través del uso responsable y/o necesario de los bienes y servicios.

Se debería llevar a un solo lineamiento en donde se establezcan medidas adecuadas para generar los servicios y consumirlos. Mediante objetivos dinámicos que consideren la dinámica social-ambiental:

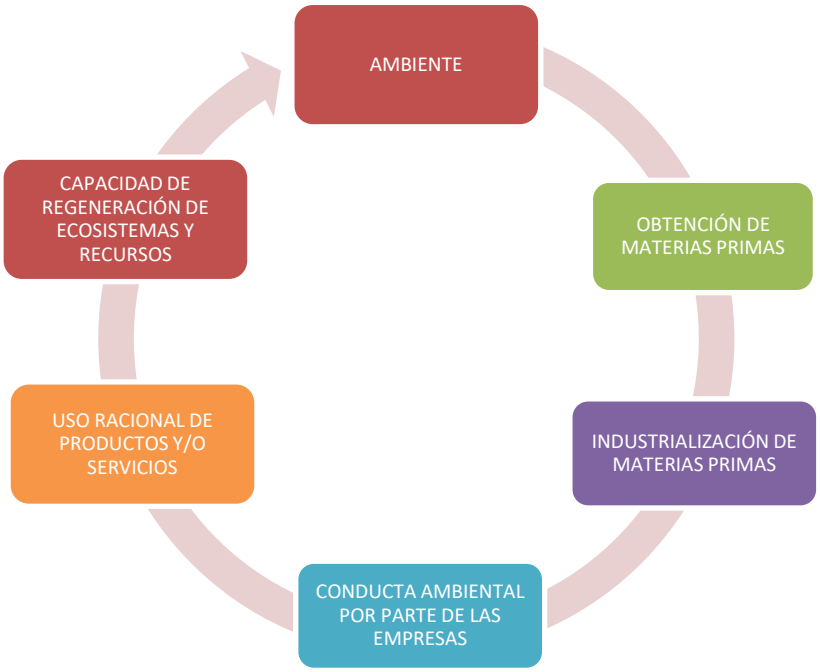

Criterios ambientales a evaluar a la hora de realizar compras Sostenibles.

Las compras Sostenibles están directamente relacionadas a uso responsable de los recursos, ya que es el único medio donde se desarrollan las materias primas para la generación de los servicios y/o bienes, a continuación, se presenta un esquema de la forma eficiente para reducir el riesgo de alteración y degradación al ambiente y el desarrollo de compras Sostenibles.

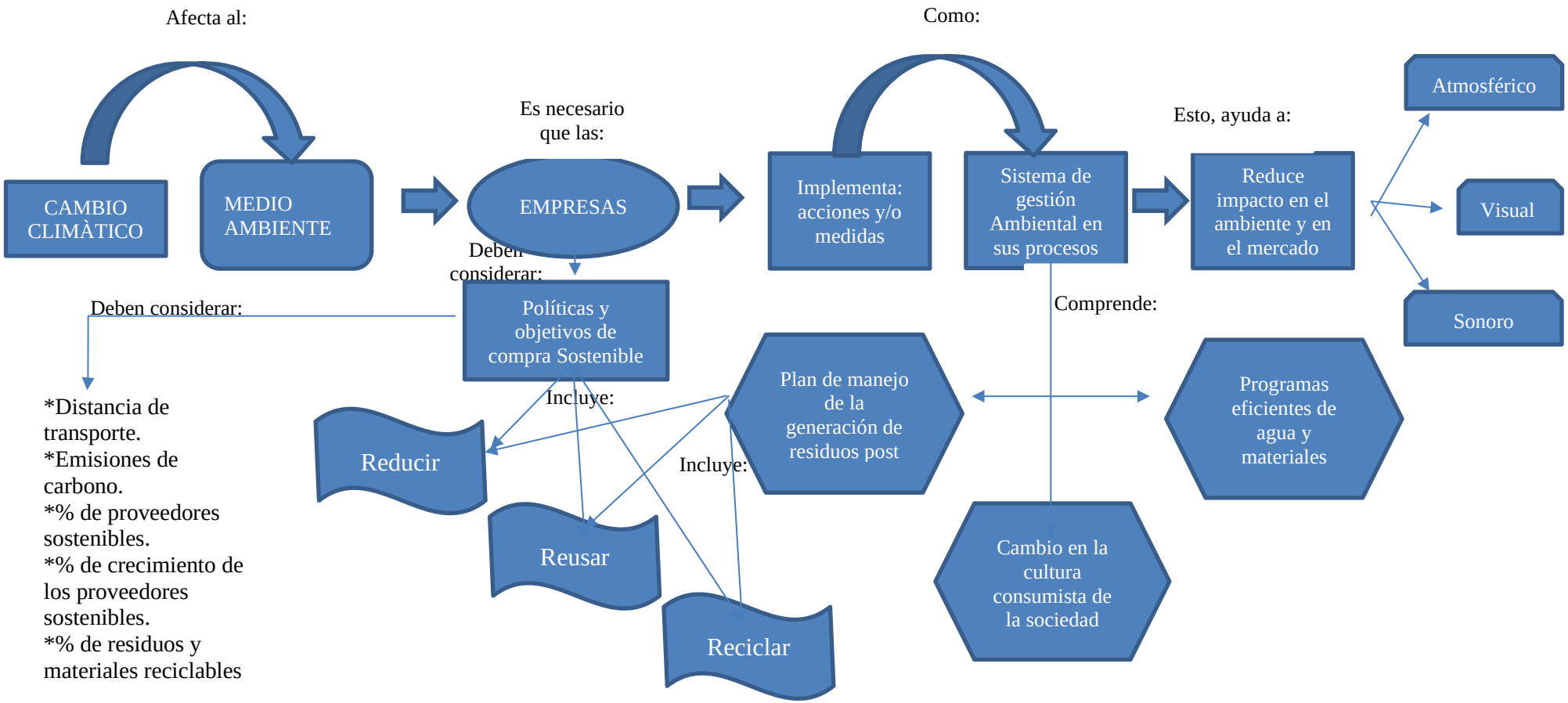
Afecta al:
CAMBIO CLIMÀTICO
MEDIO AMBIENTE
Es necesario que las:
EMPRESAS
Deben considerar:
Políticas y objetivos de compra Sostenible
Deben considerar:
*Distancia de transporte.
*Emisiones de carbono.
*% de proveedores sostenibles.
*% de crecimiento de los proveedores sostenibles.
*% de residuos y materiales reciclables
Incluye:
Reducir
Reusar
Reciclar
Incluye:
Plan de manejo de la generación de residuos post
Como:
Implementa: acciones y/o medidas
Sistema de gestión Ambiental en sus procesos
Comprende:
Programas eficientes de agua y materiales
Cambio en la cultura consumista de la sociedad
Esto, ayuda a:
Reduce impacto en el ambiente y en el mercado
Atmosférico
Visual
Sonoro

Las políticas y objetivos de la empresa en relación a la cadena de suministro con los consumidores han sido establecidos acorde a las consideraciones del presente documento como del alcance de la empresa, es decir a su operatividad, a continuación, se detallan:

POLÍTICAS DE COMPRAS SOSTENIBLES DE LA EMPRESA TOP TRADING EN LA CADENA DE SUMINISTRO

a) Fomentar en la sociedad una cultura de consumo racional responsable de los insumos y/o bienes que oferta Top Trading.
b) Comunicar a la sociedad las materias primas y recursos empleados para la producción de los productos de Top Trading.
c) Mediante portales Web Top Trading promoverá la formación a la sociedad a través de capacitaciones en línea sin costos en temas de consumo racionales, cuidados ambientales, conservación de recursos desde sus ambientes (laboral, barrial y/o hogar).
d) Promover el reciclaje de los envases vacíos tanto de los productos producidos en Top Trading como de otros que no hayan contenido sustancias peligrosas.

OBJETIVOS DE TOP TRADING PARA LAS COMPRAS SOSTENIBLES

Los objetivos del presente documento se generan acorde a las actuales políticas que están direccionadas en la cadena de suministro en relación a los consumidores, a continuación, se detalla lo siguiente:

a) Mejorar el conocimiento de la sociedad y concientizar sobre las consecuencias y/o impactos ambientales negativos a generarse por el uso o consumo excesivo de los productos ofertados en Top Trading.

b) Disminuir la cantidad de desechos plásticos en el ambiente (ciudad, barrios o pueblos) generados post uso tanto de los productos de Top Trading, como de otros que no hayan contenido sustancias peligrosas.

MATRIZ DE COMPROMISOS Y ACCIONES DESARROLLADAS POR TOP TRADING, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE COMPRAS SOSTENIBLES

Necesidad	**Compromiso**	**Acción**	**Tiempo de duración**	**Resultados a obtener**	**Responsable**
Fomentar una cultura de consumo racional	Incluye a la empresa, proveedores y a los consumidores	**-**Creación de un grupo responsable encargado de la cadena de suministro en relación al consumidor. -Incorporar dentro de la Comunicación a Proveedores y Clientes, información relevante sobre las consecuencias o impactos ambientales negativos generados por el consumo desmedido, e incentivar a realizar compras Sostenibles	Todo el tiempo de producción y en todos los productos.	Una sociedad más consciente de las afectaciones ambientales a los recursos por el exceso del consumo.	- Responsable de Compras. Jefe de Calidad. -Representante del grupo de la cadena de suministro.
Comunicación sobre las materias primas	Incluye a la empresa, Proveedores y a los consumidores	-Creación de un Grupo Responsable encargado de la cadena de suministro en relación al consumidor. **-**Mediante las redes sociales informar a la sociedad del origen de las materias primas como del entorno o ambiente de donde se la obtuvo y sus riesgos en el caso de una sobre	Todo el tiempo de producción y en todos los productos.	Una sociedad conocedora de lo que contiene el producto final que ha usado y del lugar donde fue adquirido.	- Responsable de Compras. Jefe de Calidad. -Representante del grupo de la cadena de suministro.

		explotación por incremento de demandas de productos.			
Creación de portales Web informativos y/o educativos	Incluye a la empresa, y a los consumidores	-Creación de un grupo responsable encargado de la cadena de suministro en relación al consumidor. -Creación de cursos pregrabados en portales de Top Trading de información y educación en temas como el consumo racional de productos, cuidados del ambiente, conservación de recursos desde sus ambientes (laboral, barrial y/o hogar).	Todo el tiempo de producción y en todos los productos	Una sociedad que adquiera conocimientos ambientales sin costos mediante la interacción continúa en la plataforma.	Jefe de Calidad Responsable de Compras. -Representante del grupo de la cadena de suministro.
Reciclaje de envases vacíos	Incluye a la empresa, y a los consumidores	-Creación de un grupo responsable encargado de la cadena de suministro en relación al consumidor. - Crear en sectores estratégicos de la ciudad y/o barrios lugares almacenamiento temporal de envases vacíos, para su posterior recolección.	Todo el tiempo de producción y en todos los productos	Disminución de residuos plásticos en la ciudad. Mejoramiento paisajístico del entorno.	-Representante del grupo de la cadena de suministro.

Medioambiente y Proveedores.- De acuerdo al último inventario de Gases de Efecto Invernadero (GEI), realizado por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, el transporte es responsable del 13 % del total de las emisiones de CO2. A nivel mundial, su participación trepa hasta el 24% del total, convirtiéndose en una de las principales fuentes. Por este motivo, todos los esfuerzos por limitarlos o mitigarlos deberán ser valorados, por ejemplo:

a) Seleccionar siempre que sea posibles medios de transporte con bajas emisiones. Si esto no es posible, empresas de transporte por camión que apliquen estrategias para la disminución de consumo de combustible (Vehículos de menor antigüedad, eléctricos e híbridos (livianos), que utilicen menor cantidad de combustibles fósiles, mayores a los comerciales, con mejoras técnicas, que provean capacitación constante a sus choferes en materia de conducción económica, que realicen un mantenimiento preventivo adecuado, sistemas de ruteo inteligente, etc.

No hay que olvidar otras externalidades generadas por el transporte, como derrames, generación de residuos (chatarra, cubiertas, baterías, etc.); por lo que la empresa transportista deberá acreditar también acciones para mitigarlas.

b) En cuanto al almacenamiento, la utilización de depósitos con certificación LEED (que implica el cumplimiento de una serie de requisitos relacionados con el impacto ambiental), que realizan acciones para la disminución del consumo eléctrico (aprovechamiento de luz natural, luminarias led, con foto sensores o sensores de movimiento), reutilización de agua de lluvia (aguas grises), con equipos de refrigeración de última generación, con capacidad para generar energía de manera auto Sostenible (solar o eólica), que puedan demostrar una adecuada disposición de residuos, capacidad para atender emergencias de derrames, reciclaje de materiales de embalaje, disminución o eliminación de los mismos gracias a contenedores reutilizables, uso de materiales de embalaje reciclados, equipos de movimiento de materiales eléctricos o a gas, etc.

Compras Sostenibles. Aspectos sociales

Dentro del aspecto social, podemos encontrar diversos criterios tanto éticos, como sociales, muchos de los cuales están perfectamente identificados en la nueva norma ISO 20400 de Compras Sostenibles. A grandes rasgos, podemos hablar de aquellos relacionados con derechos humanos, condiciones laborales, inclusión de los colectivos más desfavorecidos, lucha contra la corrupción, libre competencia, comercio justo, involucramiento y desarrollo de la comunidad, entre otros.

Podríamos pensar, que a su vez cada uno de estos criterios poseen distintos niveles de desarrollo: por ejemplo, en la norma ISO van desde el ¨básico¨ que refiere al cumplimiento de las normas legales vigentes, ¨bueno¨ cuando es posible demostrar cierta trayectoria y adherencia a normas internacionales y ¨distintivo¨ como último nivel. Otras empresas proponen un desarrollo gradual que arranca con una fase de ¨Compliance¨ con leyes y normativas, así como principios éticos propios, para avanzar hacia la sustentabilidad de todas sus acciones, poniendo como meta la creación de Valor Compartido, que es un concepto superador a la sustentabilidad misma, pues implica alinear la creación de valor para la sociedad al mismo tiempo que para la empresa.

Detallaremos algunos de estos criterios junto con alternativas de aplicación en la contratación de servicios logísticos.

DERECHOS HUMANOS: Las empresas deben estar alertas de las violaciones a los derechos humanos reconocidos internacionalmente. Deberían evitar la adquisición de bienes o servicios cuando provengan de países reconocidos por su inestabilidad social, regímenes dictatoriales, con pobreza extrema o altos niveles de corrupción. De la misma manera, con empresas que puedan ser relacionadas por actos de corrupción, discriminación, o actos ilegales relacionados con los derechos humanos. Una forma de aplicar estos requisitos, es emitiendo una declaración de la empresa, la cual puede formar parte de los pliegos, así como de los contratos de servicios.

CONDICIONES LABORALES: Se evaluará que Nuestros Proveedores Deban garantizar el cumplimiento de las leyes laborales aplicables, asegurarse la inexistencia de trabajo infantil, así como la contratación informal. Actualmente, es usual utilizar los servicios de las gerenciadoras de riesgo, que aseguran el cumplimiento de las obligaciones legales (pago de sueldos, encuadre sindical, aportes previsionales), así como seguros, capacitaciones exigidas por ley, etc.

Otras empresas poseen esquemas más activos que implican auditorías a los sitios de trabajo, encuestas de clima laboral y capacitaciones dadas de manera directa, así como acciones en materia de seguridad e higiene. Por ejemplo, indicadores de rotación, cumplimiento de horario de trabajo, ausentismo y accidentología.

TRABAJO INCLUSIVO: La contratación de personal con diferentes grados de discapacidad o mayores de edad, el cumplimiento de cuotas de personal femenino (con salarios equitativos), los programas que promueven el desarrollo y empleo de personas desfavorecidas o poco calificadas, son algunas maneras de promover trabajo inclusivo. Es necesario reconocer este esfuerzo otorgando preferencia a los proveedores que demuestren poseer políticas y acciones concretas al respecto.

LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN: Las empresas deben prevenir y combatir la corrupción en todas sus formas. El fraude, lavado de dinero, ocultamiento u obstrucción de la justicia, los sobornos en el ámbito público o legal, pueden involucrar al proveedor ya sea por acción (involucrado directa o indirectamente, siendo o no beneficiado por el hecho) o por omisión, fallando al no denunciar tales actos. Generar conciencia en los proveedores a través de entrenamiento, la inclusión de cláusulas específicas en los contratos, son maneras de atender este requisito.

INVOLUCRAMIENTO Y DESARROLLO DE LA COMUNIDAD: Las empresas pueden colaborar en el desarrollo de las comunidades donde se desenvuelve no sólo a través de la creación de empleo, sino también, comprando a emprendedores locales, invirtiendo en infraestructura (tales como energía eléctrica, caminos, comunicaciones, etc.), prestando soporte técnico y financiero para el desarrollo de proveedores o manteniendo comunicación fluida con los principales actores de la comunidad, soportando la cultura y la salud.
Tales acciones deben ser valoradas de manera positiva y pesar a la hora de comprar productos o contratar servicios, más aún si estas acciones está alineadas con las políticas de la compañía.
EL COMERCIO JUSTO: involucra una serie de postulados referentes a la relación entre productores y vendedores. A nivel mundial, existen diversas certificaciones. Por ejemplo:

a. Garantizar a los productores un salario y condiciones laborales justas
b. Lucha contra la explotación infantil
c. Las organizaciones productoras deben contribuir al desarrollo de sus comunidades
d. También, deben ser de carácter participativo y democrático y garantizar igualdad de género
e. La producción se realizará garantizando la protección del medio ambiente
f. Los productos serán elaborados bajo normas de calidad
g. Relaciones comerciales basadas en el diálogo, transparencia y respeto mutuo, que busquen persistir en el tiempo

SELLOS Y CERTIFICACIONES PARA IDENTIFICAR PRODUCTOS ELABORADOS CON RESPONSABILIDAD MEDIOAMBIENTAL Y/O SOCIAL
Los sellos Sostenibles son un elemento significativo de diferenciación y que permiten realizar elecciones de consumo Sostenible. Mediante ellos se puede contar con datos relativos a como fue el proceso productivo, cuál es su impacto ambiental, posibilidad de reciclaje, entre otros aspectos. Se mencionan a continuación algunos de ellos.

	Sistema de clasificación internacional de plásticos	Identificación mediante normas de reciclaje universal, para los distintos tipos de plástico (material sintético obtenido del petróleo no biodegradable) y su uso. Información muy útil a la hora de poder reciclar aquellos artículos o productos identificados que se encuentran en lo cotidiano en la vida de las personas. La escala va de PET1 (más fácil de reciclar a PET7 siendo los plásticos más difíciles de reciclaje).
	Etiquetado de eficiencia energética	Es una herramienta informativa al servicio de los compradores que permite conocer la eficiencia energética de un electrodoméstico. Incluye datos de consumo y eficiencia. Se representan con letras y colores, siendo los identificados con color verde los más eficientes y los rojos los de mayor consumo. El órgano fiscalizador es la Secretaria de Energía.
	Ecoetiqueta Gestión Sustentable en Hoteles	Reconoce y certifica a aquellos hoteles argentinos que demuestran una gestión sustentable , respetuosa con el medio ambiente y socialmente responsable con la comunidad. Se puede obtener en tres niveles: inicial, avanzado y de excelencia (motivando a la mejora continua). Cuenta con la validación de IRAM y el apoyo del Ministerio de Turismo de la nación.
	Marca colectiva	Permite identificar los productos elaborados y/ o servicios prestados por emprendedores de la Econonomía Social. Se encuentra reglamentado bajo Ley 26.355, fomentando el comercio justo y el consumo responsable.
	Producto de la agricultura familiar	Permite distinguir productos elaborados por la agricultura familiar,trabajo de campesinos e indígenas diferenciados por su calidad y sustentabilidad en el uso de los recursos. Creado por la Secretaria de Agricultura familiar (SAF).
	Fair for Life	Sello de certificación de comercio justo desarrollado por la BIO- FUNDATION (Suiza). Certificación de Responsabilidad Social (derechos laborales,buenas condiciones de trabajo, relaciones con la comunidad) y comercio Justo, la misma puede ser de la empresa o sus productos.
	Fair Trade	Significa que los productores y comerciantes han cumplido con los criterios de Comercio Justo de la ONG Fairtrade. Los criterios están destinados a corregir el desequilibrio de poder en las relaciones comerciales, la inestabilidad de los mercados y las injusticias del comercio convencional.
	WFTO	WFTO es una organización mundial cuyo objetivo es ayudar al desarrollo social y económico de pequeños productores bajo los principios del Comercio Justo.
	SPP	El SPP representa la identidad de los pequeños productores organizados bajo la filosofía de comercio justo, para distinguirse en los mercados locales y globales con sus productos y valores

Conclusiones finales.

Las compras Sostenibles están represented por el proceso mediante el cual las organizaciones satisfacen sus necesidades obteniendo el 'mejor valor por el dinero gastado' en términos de generación de beneficios no sólo para la organización sino también para la sociedad y la economía, al tiempo que se minimizan los daños al ambiente.

a. En las compras Sostenibles debe evaluarse la triple utilidad: el precio, el impacto en el medio ambiente y el beneficio para con la comunidad.

b. Debe existir una reconexión del éxito de los negocios corporativos con el progreso social.

c. Dejar de focalizar el gasto a corto plazo en desmedro de los beneficios a largo plazo.

d. Satisfacer las necesidades del presente, sin dañar el futuro.

e. Poseer una política de Compras Sostenibles genera Intangibles que, por ejemplo, mejoran la imagen de las compañías que la poseen.

Bibliografía.

- ISO 20400:2017
- Manual compras públicas Sostenibles en el Mercosur.
- La creación de valor Compartido (Porter y Kramer- Harvard Business Review)

APROBADO POR

SYLVIA RUTH MORELLI

Firmado digitalmente porSYLVIA RUTH MORELLI
DN: cn=SYLVIA RUTH MORELLI c=EC o=SECURITY DATA S.A. 1 ou=ENTIDAD DE CERTIFICACION DE INFORMACION
Motivo:Soy el autor de este documento
Ubicaci- n:
Fecha:2024-02-27 13:17-05:00

SRA. SYLVIA RUTH MORELLI TREFZ
GERENTE GENERAL